

Fecha <b>22.01.2019</b>	Sección <b>Dinero</b>	Página <b>6</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------



## Nuevas pipas sin licitación y operadas por Sedena

*Se concretó el cierre de contratos para la compra de 571 pipas, por un monto de 85 millones de dólares.*

**L**a compra de pipas anunciada por el presidente **López Obrador** como parte de la estrategia para combatir el huachicol ya prendió señales de alerta en el sector privado por varios motivos. El primero, el temor de que el cierre de ductos —que tienen aún con severos problemas de abasto de combustibles al Bajío— se

prolongue y se opte como medida permanente para una mayor distribución de combustibles a través de autotanques, que es más cara e ineficiente.

Preocupa también la opacidad en la compra de pipas, sin realizar una licitación, sino a través de adjudicación directa y sin información sobre los contratos.

El presidente **López Obrador**, en su conferencia de prensa, informó ayer que la comisión que —tras la tragedia de Tlahuelilpan— envió de *shopping* había concretado ya el cierre de contratos para la compra de 571 pipas, por un monto de 85 millones de dólares, y que el pedido total será de 707.

**López Obrador** se comprometió a proporcionar información detallada sobre la compra y anunció que las primeras pipas llegarán en marzo y permitirán subastar 200 mil litros diarios, por lo que es de suponer que las pipas que serán adquiridas no son de doble remolque, ya que el promedio de carga es de 32 mil litros.

La Comisión que se fue de *shopping* de urgencia está integrada por el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**; la secretaria de Economía, **Graciela Márquez**; la Oficial Mayor de Hacienda, **Raquel Buenrostro**, y la secretaria de la Función Pública, **Irma Eréndira Sandoval**.

Se ha criticado el hecho de que asista la secretaria de la Función Pública porque su función no es comprar bienes, sino supervisar compras, y ahora será juez y parte. Aunque **López Obrador** confirmó que sí asistieron funcionarios de Pemex y Sedena, se cuestiona también el hecho de que ni el director de Pemex ni la secretaria de Energía estén participando.

En medio de la información a cuenta gotas, **López Obrador** dijo que las pi-

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>22.01.2019</b>	Sección <b>Dinero</b>	Página <b>6</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------

pas serán operadas por la Sedena, en el plan DN III, porque es un asunto de seguridad nacional, cuando lo lógico sería que fueran operadas por el nuevo Centro de Logística para la Distribución y Transporte de Petrolíferos, aprobado la semana pasada en *fast track*.

#### **LUZ MARÍA DE LA MORA A DAVOS**

Y como la secretaria de Economía ya no pudo ir al Foro Económico de Davos como se había anunciado, quien a partir de hoy encabeza la delegación mexicana es **Luz María de la Mora**, la subsecretaria de Comercio Exterior.

#### **MULTIVA, COMPARTE ATM CON AZTECA**

Banco Azteca, que dirige **Alejandro Valenzuela**, y Banco Multiva, dirigido por **Carlos Soto**, firmaron un convenio para compartir cajeros automáticos, en beneficio de sus clientes, que ahora tendrán acceso a un red conjunta de mil 457 cajeros automáticos en todo el país, a los que podrán acceder sin cobro de comisión y en forma ilimitada.

#### **VE POR MÁS Y BANKOOL, LES SALIÓ BARATO**

El pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), encabezado por **Jana Palacios**, decidió imponer una multa de 754 mil 900 pesos a **Ve por Más**, y otra por la misma cantidad a **Bankool**, porque no notificaron a tiempo la compra de los derechos de crédito. Desde julio de 2017, como

se recordará, **Bx+**, que preside **Antonio del Valle**, fusionó a **Bankool** y lo notificaron a la Bolsa Mexicana de Valores. El 1 de diciembre, **Bankool** cedió a **BX+** la titularidad sobre los derechos de sus créditos, y antes de concretar la concentración debieron haber notificado a la Cofece, lo que no hicieron hasta septiembre del año pasado.

La concentración, desde luego, fue autorizada porque en nada afecta a la competencia en el sector bancario, y el monto de la sanción fue pequeño porque se consideró como atenuante el que los propios intermediarios notificaron la operación y reconocieron su omisión. Como dice el refrán, a veces más vale pedir perdón que pernielo. Les salió barato.

#### **RETROCEDE PESO TRAS RECORTE DE EXPECTATIVA DEL FMI**

El dólar interbancario cerró en 19.17 pesos tras una recuperación generalizada del dólar a nivel internacional, motivado, principalmente, porque el FMI recortó su expectativa de crecimiento para México, de 2.5% a 2.1% para este año y de 2.7% a 2.5% para 2020, mientras que para la economía global reduce la meta a 3.5% este año y a 3.6% el próximo.

**Preocupa la opacidad en la compra de pipas, sin realizar una licitación, sino a través de adjudicación directa y sin información sobre los contratos.**